



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“Año 2022- Las Malvinas son Argentinas”

LA RIOJA, 31 de agosto de 2022

VISTO: El expediente N° 03-00170/2022, del registro de esta Casa de Altos Estudios y;

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente referenciado en el visto de la presente, el Decano de la Sede Regional Villa Unión, Ing. Luis Ángel Brac, solicita se declare de Interés Institucional a las “Actividades en el marco del mes Aniversario de los 37 años de la Sede Regional Villa Unión”.

Que, dicha Sede fue creada en el año 1985 y que forma parte de la estructura de la Universidad Nacional de La Rioja, con ámbito de llegada a todo el Valle del Bermejo en sus tres Departamentos: Vinchina; Villa Castelli y Villa Unión. Como así también departamentos vecinos como Chilecito, La Rioja y localidades de la Provincia de San Juan como Jáchal, Huaco, Valle Fértil y Rodeo.

Que, ofrece como oferta académica carreras de grado tales como: Licenciatura en Hidrogeología, Licenciatura en Producción Vegetal, Tecnicatura en Informática, Profesorado Universitario en Educación Física, Profesorado del 3 C. EGB y de la Educación Polimodal en Matemáticas, Ingeniería Agroindustrial, Licenciatura en Turismo Ecológico

Que, la finalidad principal es el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza superior, la extensión, la investigación, la creación, la transferencia, la innovación científica y tecnológica y la educación técnica profesional, a través de la calidad académica y la vinculación estratégica.

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 48

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

“Año 2022- Las Malvinas son Argentinas”

LA RIOJA, 31 de agosto de 2022

Que, las actividades están previstas y obran en el Anexo Único de la presente.

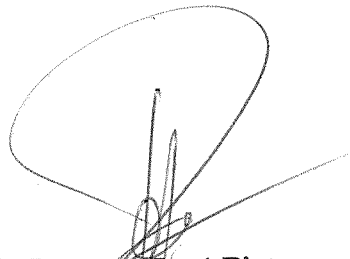
Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria de fecha 31 de agosto, resolvió Declarar de Interés Institucional a las “Actividades en el marco del mes Aniversario de los 37 años de la Sede Regional Villa Unión”.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes “Visto y Considerado”

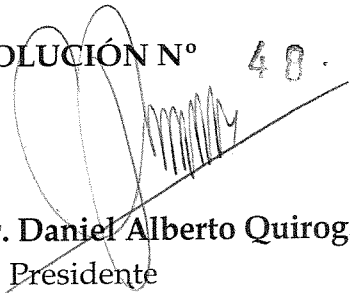
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL, las “Actividades en el marco del mes Aniversario de los 37 años de la Sede Regional Villa Unión”, conforme lo establecido en el “Visto” y los “Considerandos” de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 40.


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

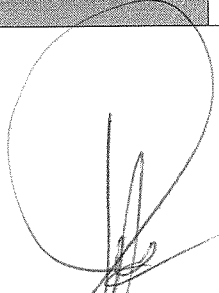
“Año 2022- Las Malvinas son Argentinas”


LA RIOJA, 31 de agosto de 2022

ANEXO UNICO - RESOLUCION N° 48 -

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES mes aniversario SEDE REGIONAL VILLA UNION - UNLaR

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Sábado 03/09	Seminario: “Responsabilidad Social y sustentabilidad: herramientas para su desarrollo”	Contadora Liliana Ortiz Fonzalida y Cámara de Comercio - Felipe Varela
Sábado 03/09	Inicio Campeonato de Pádel Aniversario Sede Villa Unión	Lic. Bracamonte Silvia Lic. Páez Valeria
Martes 06/09	Jornada: Hablemos de Matemática De 9 hs. a 13 hs.	Lic. Javier Baigorria Prof. María Eugenia Carrizo
	Charla: Energías alternativas aplicadas a la agroindustria. 14 a 18 horas. SUM	Ing. Marcela Alaniz Lic. Oscar Luna
	Proyecto de Extensión: “Justicia Curricular para niños/as de escuelas rurales”	Lic. Laura Veragua Massud
Miércoles 07/09	Acto de Colación de grado - 10:00 hs Centro Cultural Héctor David Gatica	Equipo de Gestión
Jueves 08/09	Acto Formal Aniversario de la Sede Regional Villa Unión	Equipo de Gestión
Viernes 09/09	Desfile Aniversario Ciudad de Villa Unión, con participación de la Sede Regional Villa Unión.	Equipo de Gestión


Ab. Joaquín José Pistone
Secretario-Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior



LA RIOJA, 31 de agosto de 2022

ANEXO UNICO - RESOLUCION N° 48 -

Martes 13, miércoles 14 y jueves 15/09	Gestión de Riesgos en ambientes naturales. Programa "Ruta Natural" Ministerio de Turismo y Deporte y Secretaria de Turismo de la Provincia.	-Secretaria de Turismo Dpto. Gral. Felipe Varela. -Sede Regional Villa Unión
Miércoles 14/09	Jornada orientación Vocacional con participación de Colegios Secundarios del Valle del Bermejo y Promoción de Carreras de Carreras de la Sede.	-Secretaria Académica - Direcciones de Carreras -Sec. Estudiantil -Sub-secretaria Extensión e Investigación.
Viernes 16/09	Conversatorio Política Estudiantil y jornada de convivencia con estudiantes de capital	-Sec. Estudiantil; -Subsecretaria de Extensión e Investigación.
	Mesa de Trabajo Colaborativo para la Inclusión. Estrategias y Productos.	Lic. Valeria Páez
Martes 20 y miércoles 21/09	Jornadas día del Estudiante	Sec. Estudiantil y resto del equipo de gestión.
Jueves 29 y Viernes 30/09	Jornadas de Inter-tribus	Profesorado de Educación Física

Ab. Joaquín José Pistone
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

Dr. Daniel Alberto Quiroga
Presidente
Consejo Superior